

Capellán enfrenta juicio por crímenes durante la dictadura militar en Argentina

Por Marie Trigona | 3 de agosto de 2007

Un muy esperado juicio por abusos de derechos humanos está en proceso en Argentina. El acusado es un sacerdote católico a quien se le imputan abusos de derechos humanos al trabajar en distintos centros clandestinos de detención durante la dictadura militar de esa nación en 1976-1983. El sacerdote fue arrestado hace cuatro años, mientras vivía en Chile bajo un nombre falso. Este es el más reciente juicio de derechos humanos contra torturadores acusados, desde la condena de un antiguo oficial de policía por genocidio en 2006.

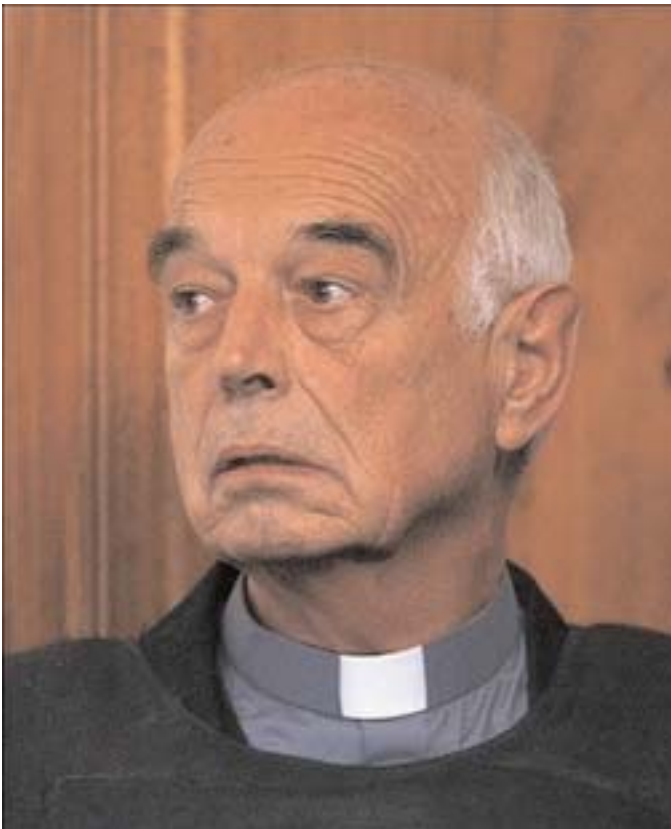
El capellán Christian Von Wernich portaba el alzacuello del sacerdocio y un chaleco anti-balas mientras estaba sentado tras vidrio reforzado en un tribunal federal. El secretario del tribunal leyó los cargos que lo acusaban de colaborar con los agentes de seguridad del estado y encubrir crímenes en siete muertes, 31 casos de tortura y 42 casos de aprehensión ilícita. Respondió a preguntas básicas de la corte pero se rehusó a testificar en el caso, afirmando, "Siguiendo indicaciones de mi abogado, el

doctor Cerolini, no haré ninguna declaración. Y no voy a aceptar preguntas." Se estima que 30,000 personas fueron asesinadas durante el reino de terror de la junta militar.

Al tiempo que iniciaba su juicio, cientos de activistas de los derechos humanos se pararon afuera de los tribunales en la ciudad de La Plata para increpar a Von Wernich, llamándolo "asesino". El presidente Néstor Kirchner viajó a La Plata y pronunció un discurso en que dijo que Von Wernich "trajo deshonor a la iglesia, a la gente pobre y a los derechos humanos."

Por lo menos 120 testigos han sido convocados a testificar contra Von Wernich y la corte ha tomado precauciones para garantizar su seguridad, poniendo cercos policiales alrededor de los tribunales e instalando detectores de metal. En la fila al frente del público, al interior del juzgado, representantes de la organización de derechos humanos Madres de Plaza de Mayo se sentaron con sus pañuelos blancos a escuchar las acusaciones del tribunal.

De acuerdo a Nora Cortiñas, presidenta de la línea fundadora de la Asociación Madres de Plaza de Mayo, la iglesia católica apoyó los crímenes cometidos durante la dictadura. "Miembros de la jerarquía de la iglesia católica participaron en la dictadura. Muchos sacerdotes eran capellanes al interior de las barracas de los campos de concentración. Queremos señalar que hay un sector de la iglesia que no tuvo nada que ver con la dictadura, al contrario, nos apoyó y reportó los crímenes cometidos en aquel tiempo. Pero la mayor parte de los representantes de la iglesia participaron en las acciones de muerte y tortura," explica Cortiñas.



Christian Von Wernich



El papel de la iglesia en la dictadura

El periodista Horacio Verbitsky publicó recientemente un libro acerca de la implicación de la iglesia en la dictadura militar. En su libro, *El Silencio*, él reporta que la iglesia católica participó activamente en la dictadura, teniendo conocimiento pleno de las violaciones cometidas en aquel tiempo en contra de los derechos humanos.

Durante los días que llevaron al golpe, representantes de la iglesia católica se reunieron con líderes de las fuerzas armadas de Argentina y, según reportes de testigos, ellos salieron de esas juntas sonriendo. Durante la noche del golpe, el 24 de marzo de 1976, los líderes militares Jorge Videla y Ramón Agosti visitaron al arzobispo de Paraná Adolfo Tortolo y a monseñor Victorio Bonamín en la sede del Vicariato Castrense de la iglesia católica.

Una semana más tarde, Tortolo reportó que “Los principios que rigen la conducta del general Videla son los de la moral cristiana. Como militar es de primera, como católico es extraordinariamente sincero y leal a su fe”. También dijo que para enfrentar a la subversión, el ejército debía tomar “medidas duras o violentas”.

Sin embargo, fue durante las entrevistas de 1995 con el ex capitán de marina Adolfo Scilingo, quién confesó a Verbitsky haber ejecutado los “vuelos de la muerte”, cuando Verbitsky se dio cuenta de lo grave de la complicidad de la iglesia católica en los delitos de derechos humanos cometidos por el ejército. Scilingo, que fue sentenciado a 645 años de prisión por un tribunal de España, reportó que la jerarquía católica aprobaba el sedar a los disidentes para lanzarlos desde aviones al océano Atlántico durante los “vuelos de la muerte” como una manera cristiana de morir. Cuando Scilingo se sentía angustiado, después de guiar estos vuelos de la muerte, buscaba el consejo de los capellanes militares en la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA), el centro de detención más grande de Buenos Aires.

Durante la dictadura, había representantes de la iglesia que prestaron refugio a gente que escapaba de sus secuestradores, reportando los crímenes cometidos por los comandos de seguridad y arriesgando, al mismo tiempo, sus vidas. Las monjas francesas Alice Domon y Léonie Duque fueron desaparecidas y asesinadas en 1977 por organizar actividades con los pobres. El ex capitán Alfredo Astiz, también conocido como “el ángel rubio de la muerte” enfrenta juicio por la desaparición de las monjas junto con la de una docena de otras personas

que incluyen a Azucena Villaflor, fundadora de Madres de Plaza de Mayo. Villaflor fue secuestrada por un comando en 1977 mientras salía de la iglesia Santa Cruz de Buenos Aires, donde miembros de las familias de desaparecidos se reunían clandestinamente.

Organizaciones humanitarias han reportado que durante la dictadura por lo menos 19 sacerdotes fueron desaparecidos, 11 secuestrados, torturados y más tarde puestos en libertad, y 22 fueron arrestados por motivos políticos.

Representantes de los derechos humanos exigieron a la iglesia católica que emita una disculpa a las víctimas durante la llamada “Guerra Sucia” de Argentina. La iglesia católica se ha rehusado a emitir un comunicado y solo confirmaron que Von Wernich continúa en las filas de la jerarquía eclesiástica.

Pasado y presente de Von Wernich

“Christian Von Wernich es uno de los voceros de la iglesia que participó en las torturas, ‘consolando’ a los detenidos desaparecidos,” dijo Cristina Valdez, cuyo esposo fue secuestrado y luego desaparecido en la capital provincial de La Plata. Los testigos han declarado que Von Wernich desempeñaba un papel especial dentro de la red clandestina de centros de detención conocida como “Círculo Camps” en los suburbios de Buenos Aires. Es aún más conocido por su título de “asistente espiritual” al interior del campo de concentración Puesto Vasco, uno de los 375 utilizados para desaparecer, torturar y asesinar a 30,000 personas.

En los primeros tres días del juicio, un gran número de testigos ofrecieron extraordinarios testimonios acerca de los crímenes de Von Wernich en muchos de los centros clandestinos de detención. El sobreviviente de la tortura Héctor Mariano Ballent, testificó que el sacerdote católico visitaba a los detenidos en sus celdas después de las sesiones de tortura diciendo “anda, hijo, confiesa todo para que dejen de torturarte.” Luego de que Ballent preguntó, desde su celda, cómo era que un sacerdote podía condonar este tipo de castigo, Von Wernich se fue. Por lo menos 30 detenidos reportaron que vieron a Von Wernich dentro del centro clandestino de detención Puesto Vasco.

La iglesia católica reubicó a Von Wernich en Chile a solicitud de él mismo, para evitar proceso penal en 1996, justo antes de que comenzara la serie de juicios de La Plata, en 1998. Trabajaba como sacerdote en El Quisco,

Chile, bajo el alias de Christian González, nombre que le dio la parroquia hasta que fue arrestado en 2003. A casi 30 años de que Von Wernich cometió violaciones de derechos humanos, es poco probable que se escape de ser condenado, dada la cantidad de evidencias y testigos convocados para testificar en su contra.

El legado de la lucha por los derechos humanos

Afuera de la corte, cientos de abogados de los derechos humanos se reunieron, para exigir una sentencia severa para el sacerdote. En un momento dado, Von Wernich interrumpió al presidente del tribunal Carlos Rozanski diciendo que no podía escuchar las acusaciones contra él porque, desde afuera, se oían las protestas de quienes gritaban ‘asesino’.

Christina Valdez describe como se sintió al ver a Von Wernich siendo juzgado: “Ver a Von Wernich es ver la cara de un asesino. Supongo que todos los familiares de desaparecidos deben sentir esta misma sensación, de una cierta impunidad puesto que uno o una tiene que sentarse y tragarse todo lo que siente en ese momento. No puedes gritarle al asesino, no puedes gritar asesino.”

Este es solamente el tercer juicio de derechos humanos desde que la Suprema Corte de Argentina eliminó las leyes de amnistía de 2005 que protegían al personal militar que sirvió durante los siete años de la dictadura. Las organizaciones de derechos humanos temen que obstáculos judiciales y una atmósfera de miedo puedan brindar a los antiguos miembros de la dictadura militar la puerta de escape para evitar la condena.

Los representantes de derechos humanos actualmente están preocupados respecto del testigo desaparecido, Julio López—testigo clave que ayudó a que se condenara a perpetuidad al antiguo oficial de la policía Miguel Etchecolatz. Las organizaciones de derechos humanos de Argentina reportan que los juicios para condenar a ex miembros de la dictadura militar por abusos de derechos humanos están parados, y que la ola de amenazas contra los testigos continúa.

La corte federal de Argentina ha paralizado virtualmente los procesos por delitos contra derechos humanos a seis meses de la desaparición de Julio López—un nuevo nombre que ha sido inscrito en la lúgubre lista de los desaparecidos argentinos. López desapareció el 18 de septiembre de 2006, la víspera de la sentencia memorable



Activistas afuera de la corte en La Plata el primer día del juicio.
Foto: Marie Trígona.

del primer oficial militar juzgado por crímenes contra la humanidad y genocidio.

Únicamente un puñado de antiguos oficiales militares ha sido juzgado por abusos de derechos humanos durante la dictadura militar. En abril, un tribunal federal revocó el perdón de 1990 a los líderes de la antigua dictadura Jorge Videla y Emilio Massera, a pesar de que es improbable que esos viejos dictadores sirvan una parte de las cadenas perpetuas que recibieron en 1985.

El de Etchecolatz es tan solo el segundo fallo contra un oficial del ejército por abusos de derechos humanos, desde 2005, año en que la Suprema Corte de Argentina revocó las leyes de inmunidad para los oficiales de la dictadura militar, por considerarlas inconstitucionales. Etchecolatz fue arrestado y sentenciado a 23 años en 1986. Fue liberado más tarde, sin embargo, cuando las leyes de “punto final” y “obediencia debida” fueron implementadas, a principios de 1990, volviendo virtualmente imposible procesar con éxito a los líderes militares por abusos de derechos humanos.

En total, 256 antiguos empleados militares y miembros del gobierno militar, acusados por crímenes de derechos humanos, esperan juicio. Esto suma, no obstante, menos de un ex oficial militar por cada uno de los 375 centros clandestinos de detención utilizados para torturar y desaparecer a personas por la fuerza. Más allá de los números, los representantes de los derechos humanos reportan que los juicios avanzan a paso de caracol, si es que se avanza del todo. Las víctimas culpan a un sistema judicial ineficiente lleno de trabas burocráticas y de jueces que no cooperan.

Cortiñas dice que los argentinos no desean vivir con un sistema judicial que permite la impunidad: “Lo que queremos es que los juicios se apresuren un poco y que no se lleven a cabo de a caso por caso. Que el gobierno asuma su responsabilidad en ayudar a que acaben las amenazas contra los testigos, jueces y abogados, para que realmente se diga que hay justicia en este país.”

María Trigona es una periodista radicada en Argentina que escribe regularmente para el Programa de Las Américas (www.ircamericas.org). Puede ser contactada en [mtrigona\(a\)msn.com](mailto:mtrigona(a)msn.com). Traducción de María Dolores Bolívar.

Se espera que el juicio de Von Wernich dure dos meses. Las organizaciones de derechos humanos preparan eventos que exigen el regreso seguro de López al tiempo en que se acerca el aniversario de su desaparición.

Publicado por el Programa de las Américas, Copyright © 2007, todos derechos reservados.

The Americas Program

“Un Nuevo Mundo de Acción Ciudadana, Análisis, y Alternativas Políticas”

Cita recomendada:

Marie Trigona, "Capellán enfrenta juicio por crímenes durante la dictadura militar en Argentina," Programa de las Américas Reporte (Washington, DC: Center for International Policy, 3 de agosto de 2007).

Dirección en el Internet:

<http://www.ircamericas.org/esp/4441>

Información de producción:

Escritor: Marie Trigona

Redacción: Laura Carlsen

Traducción: María Dolores Bolívar

Producción y diseño: Chellee Chase-Saiz